

Agradezco por permitirme participar para abordar un tema que concierne a muchas personas en la Unión Europea: **“Ser un trabajador o trabajadora migrante”**.

Soy Angela Flores, nacida en Ecuador, emigré a Bélgica hace 22 años. En mi país natal hice la formación de derecho, pero en Bélgica encontré barreras para hacer la equivalencia de mis estudios y tuve que dedicarme a trabajar como **ayudante de casa**. Al principio, por falta de un permiso de trabajo y por no hablar el idioma, tuve que someterme a la explotación trabajando hasta 14 horas diarias por un salario muy bajo. Cuando ya aprendí el idioma, pude encontrar familias más conscientes con las que trabajé con mejores condiciones. Trabajé 10 años en condición de indocumentada. Luego obtuve mis papeles y pude legalizar mi trabajo. En curso de ruta me afilié al sindicato y con el pasar del tiempo, decidí participar en la delegación sindical. Además me convertí en miembro del Partido del Trabajo de Bélgica.

He constatado desde mi propia experiencia, que el acceso de trabajadores inmigrantes a trabajos cualificados y a trabajos de alto nivel, presenta más resistencia para los inmigrantes de origen **no** europeo y sus descendientes, que para los europeos.

Y en cuanto a la integración en materia laboral de personas inmigrantes, Bélgica no es el mejor alumno en la materia. En 2019 solo el 61 % de inmigrantes tenía un empleo, contra el 71% de nativos. Esto se explica por el nivel de calificación, el no dominio del idioma, el **no** reconocimiento de diplomas y la discriminación. Un estudio de la Universidad de Gant por ejemplo, demostró que un perfil idéntico, un postulante turco debía enviar 44% más de su hoja de vida que un belga para esperar pasar una entrevista de trabajo. Por lo tanto, muchos inmigrantes no logran conseguir un trabajo y menos aún a la altura de su calificación.

Las mujeres inmigrantes de fuera de la comunidad europea sobre todo, enfrentan una realidad laboral extremadamente precaria. Realizan trabajos a menudo invisibilizados y mal remunerados y la mayoría de las veces, estos trabajos son a tiempo parcial. Según un estudio de Eurostat, en 2023, el 35% de las mujeres inmigrantes en la UE trabajaban a tiempo parcial, en comparación con el 25% de las mujeres nacidas en la UE. En cuanto a salario, en Bélgica las mujeres ganan en promedio un 23% menos que los hombres. Como pueden notar, la discriminación de género agrava la

situación, resultando en salarios inferiores en comparación con los hombres.

**Me voy referir especialmente a la situación de las mujeres inmigrantes que trabajan como ayudantes de casa, como es mi caso.**

En Bélgica, la prestación de servicios domésticos está organizada en un sector llamado **“Cheques de Servicio”** y se ofrece a personas o familias a través de empresas especializadas en éste sector. Los intervinientes en éste sistema son: por un lado el patrón, que es el dueño de la empresa de Cheques de Servicio; por otro, el cliente, que es el usuario del servicio; y la o el “ayudante de casa” que es la persona que realiza el trabajo y en su mayoría son mujeres. Los usuarios realizan el pago a través de cheques subvencionados por el Estado. Este sistema fue creado con el fin de sacar de la sombra a miles de trabajadores que laboraban de forma irregular, que eran explotados y cuyos derechos no se respetaban. Se regularizó su trabajo bajo la categoría de trabajo obrero. Y al principio este sistema fue bueno y cumplía su objetivo, pero con el pasar del tiempo, el capitalismo se interesó en este sector y comenzó la explotación a los trabajadores:

Se acentuó la intensidad del trabajo. Han reducido mucho el número de horas que antes daban a una trabajadora para limpiar una casa, sin embargo, exigen el mismo trabajo. Los patronos de las agencias aceptan y permiten la explotación a sus trabajadoras, pues para ellos lo único que importa es tener clientes fieles y contentos y accionistas satisfechos. Y ésta sobrecarga de trabajo se traduce en efectos nefastos para la salud de las trabajadoras.

En el tema de enfermedades por causa trabajo, de acuerdo a estudios realizados por los sindicatos, hemos constatado que **el trabajo de ayudante de casa es un trabajo que enferma**. Las trabajadoras permanecen en buena salud solo durante los primeros 10 primeros años de trabajo, a partir de los cuales empiezan a presentar problemas de salud. Según un estudio, las cifras de enfermedad en el sector de Cheques de Servicio son alarmantes. Este sector cuenta con un número de más de 160.000 trabajadoras y trabajadores. Según este estudio, « cada día una de cada 5 trabajadoras cae enferma » y **una** de cada 10 está en paro por enfermedad desde hace **más** de un año. En 2023, la tasa de enfermedad era del 20,2%, en comparación con la tasa global de otros sectores que era del 8,2%. Las principales causas de enfermedad en éste sector son la carga

física dura o la soledad, ya que las trabajadoras trabajan aisladas, además de factores estructurales. Hay un enlace directo entre la antigüedad y la tasa de enfermedad. Las trabajadoras con menos antigüedad, presentan menos afecciones de salud que las que tienen mayor antigüedad.

Las patologías más comunes son : los trastornos musco esqueléticos y los trastornos de la piel y enfermedades pulmonares provocados por el uso de productos de limpieza nocivos. Las ayudantes de casa presentan 35 veces más de probabilidades de sufrir trastornos musco esqueléticos que la media de otros sectores. Lo cual afecta también la salud mental.

El Estado invierte poco en la investigación de las enfermedades de las mujeres. Rehúsan reconocer estas enfermedades como enfermedades de trabajo. Y las autoridades y empleadores no hacen suficiente por tomar medidas de prevención y ese es uno de los ejes de nuestra lucha : demandamos un mayor control por parte de las autoridades de trabajo, la adopción de medidas de prevención de enfermedad y riesgos y el cumplimiento de la legislación. Se ha constatado que el 90% de las empresas que ofrecen servicios domésticos, no respetan la legislación sobre bienestar y seguridad en el trabajo, por lo que éste sector presenta el mayor número de demandas por enfermedad o incapacidad, lo que tiene un costo social enorme. Lo más inaceptable es que se trata de un sector subsidiado al 70% por el dinero público y los empleadores, en lugar de destinar ese dinero al bienestar de sus trabajadoras, lo destinan a engrosar los beneficios de los accionistas. Como ejemplo: la empresa más grande que en el 2022 hizo 6 millones de beneficio, en el 2023 sumó 15 millones. Como pueden notar, el dinero es para los accionistas, entre los cuales participan bancos y para las trabajadoras es la enfermedad. He aquí las manos del capitalismo.

Y qué decir de la situación de las trabajadoras indocumentadas? Este es un capítulo aún más duro. Según la Liga de Trabajadoras Domésticas Sin Papeles, alrededor de 50.000 mujeres indocumentadas provenientes de África, de Europa del Este y de América Latina, trabajan en condiciones que pueden describirse como de esclavitud moderna. Estas mujeres no solo enfrentan bajos salarios, sino también violencia sexista, sexual, discriminación y largas jornadas de trabajo.

La explotación a las trabajadoras indocumentadas favorece el dumping social poniendo en competencia a las trabajadoras con residencia legal con

las indocumentadas, quienes se ven obligadas a aceptar la explotación para conservar sus puestos de trabajo. Para solucionar este problema, es necesario un tratamiento más rápido de las solicitudes de regularización de los trabajadores sin papeles, dar a los solicitantes de terceros países un trato igualitario al de los países miembros, aumentar los salarios de todos los trabajadores y una repartición solidaria de la migración en el continente.

Como he mencionado anteriormente, participo en la delegación sindical y al mismo tiempo, milito en el Partido del Trabajo de Bélgica y desde estos espacios he tomado parte activa en la lucha de los trabajadores y en especial de las ayudantes de casa, por conservar los derechos adquiridos, conquistar otros nuevos y por la igualdad.

Hasta hace 3 años estábamos completamente invisibilizadas, no teníamos ninguna representación y nuestro sector laboral presentaba síntomas de precarización creciente. Entonces un grupo pequeño de trabajadoras decidimos pasar a la acción y apoyarnos en los sindicatos para construir un frente de lucha por la reivindicación de nuestros derechos. Construir este frente no fue una tarea fácil, ya que todas trabajamos aisladas, encerradas en las casas por todas partes. Así que tuvimos que salir a buscar a las trabajadoras una por una, allí donde se encontraba. Tomó mucho tiempo y hoy contamos con un frente organizado, con el cual libramos la lucha mientras trabajamos. Y la lucha se libra calle, sindicato, calle: Hemos realizado movilizaciones, huelgas, acciones. Cada ocho de marzo, con ocasión del Día de la Mujer, realizamos movilizaciones contra el feminicidio y por la igualdad de derechos para las mujeres. Hemos visitado al Ministro de Salud, del cual hemos conseguido comprometer su palabra para trabajar por un mayor control sobre enfermedades de trabajo y prevención de riesgos para las ayudantes de casa. Hemos realizado acciones en el Parlamento para pedir a los legisladores leyes claras para nuestro sector. Y hemos conseguido victorias pequeñas como: un pequeño aumento salarial, el reembolso de una parte del transporte, entre otras, pero aún queda mucho por hacer por la dignificación de nuestro trabajo.

Nos mantenemos movilizadas por contratos de trabajo justos y salarios decentes, por el respeto y la seguridad en el lugar de trabajo. Por el reconocimiento de nuestros problemas de salud como enfermedades de trabajo. También pedimos la aplicación inmediata de la inspección social para análisis de riesgos y una carga de trabajo proporcionalmente correcta.

Sin embargo, luchar en las calles no es suficiente. Necesitamos que nuestras demandas se lleguen a convertir en derecho positivo para que su aplicación sea obligatoria. Por ello tenemos que librar la lucha también en el Parlamento. Esto es calle, Parlamento, calle.

Y nuestros mejores aliados en este frente, son los parlamentarios del Partido del Trabajo de Bélgica, el PTB. Quienes intervienen en los parlamentos por nuestras reivindicaciones y además marchan junto a nosotros en las movilizaciones. Y estamos muy optimistas con el próximo periodo parlamentario, porque el PTB logró aumentar su número de parlamentarios y además contará con un buen bloque integrado por trabajadores obreros. Enviar a los obreros al Parlamento es una estrategia del partido como parte de la lucha por mejoras para la clase trabajadora. Quién mejor que los obreros para legislar en favor de su clase?

Otros partidos, que se dicen de izquierda o de centro, nos han ofrecido su apoyo antes de las elecciones pero luego, envían sus promesas al tacho de la basura.

Las mujeres sindicalistas desempeñamos un papel vital en esta lucha. En el marco de conmemoración del 20 de junio, “Día de las Ayudantes de Casa”, recordamos que las mujeres obreras no solo trabajamos, también luchamos por los derechos de todos. Según un informe del Instituto Europeo para la Igualdad de Género, las mujeres sindicalistas han sido fundamentales en la obtención de avances significativos en derechos laborales en los últimos años. Es fundamental que sigamos luchando por nuestros derechos, no permitiremos que nuestras voces sean silenciadas. Reafirmamos nuestro compromiso de luchar por un futuro mejor para las trabajadoras inmigrantes.

Gracias por escucharme!